

PROVINCIA | LA CAPITAL DEL DULCE

D.V. / VALLADOLID

La Feria Dulcería 2026 reunirá a 23 reposteros de la provincia a lo largo de este fin de semana en el Espacio La Granja de Valladolid. El certamen supone el principal «escaparate» de la repostería vallisoletana, según explicaron durante su presentación los diputados provinciales Roberto Migallón y Moisés Santana, junto al presidente de la Asociación de Confiteros de Valladolid, Rafael Mesonero.

La feria, que se celebra del 29 al 31 de mayo, está organizada por la Diputación, a través de la marca Alimentos de Valladolid, junto a los confiteros y el apoyo de Acor. El prologo se celebró este pasado miércoles con el concurso al mejor dulce de la provincia, en el que una veintena de establecimientos demostraron «el buen hacer» de los profesionales pasteleros, como indicó Moisés Santana. La confitería de la capital La Francesa obtuvo el primer premio, seguido de Xokoreto (Castronuño) y La Casita (Alaejos) quienes se repartieron el segundo y tercer galardón, aunque todos los participantes pusieron en valor tanto la tradición repostera como las nuevas tendencias creativas y técnicas del sector.

El principal objetivo de esta iniciativa es impulsar la «competitividad y la excelencia de las confiterías y obradores de la provincia, impulsar el uso de productos de proximidad vinculados a la marca Alimentos de Valladolid y fortalecer la identidad gastronómica del territorio», según explicó la Diputación a través de una nota informativa.

La cuarta edición del certamen también estrecha lazos con la promoción del «producto local, la de-

La mejor repostería artesana de la provincia se cita en Dulcería 2026

El Espacio La Granja acoge este encuentro gastronómico con 23 participantes, en el que se celebrará un 'showcooking' de torrijas y dos 'brunch' musicales



Imagen de la edición de la feria Dulcería celebrada el año pasado. / ICAI

fensa de la tradición gastronómica y el impulso económico del sector agroalimentario y de la confitería de la provincia».

Durante tres jornadas, la feria será un punto de encuentro entre profesionales, productores y pú-

blico en una cita muy esperada en la que se pretende favorecer la promoción de la calidad agroalimentaria vallisoletana, el intercambio profesional y la difusión de la cultura gastronómica vinculada al dulce y repostería artesana.

Mantecados Estilita, El Postre de Lisa, La Tahona de Chari, La Biótica, La Francesa, La Casita, La Tía Melitona, Idealfruits, L'Atelier Sin Gluten, Confitería El Bombón, Clauval, La Giralda de Castilla, Natur snacks, Pastelería El Dulce, Miel

de Amable, Pistachos San Antonio, Miel Setenta y Nueve, Miegante, Miel Sandonís, Apícola Oro del Duero, Teresa Mate, Wambanuts y Pecorea, son los 23 productores que contarán con presencia en la Feria Dulcería.

La entrada a las instalaciones de La Granja es gratuita y su horario de apertura será el viernes 29 de mayo de 17.00 a 21.00 horas, el sábado 30 en horario de mañana y tarde, de 11.00 a 14.30 horas y de 17.00 a 21.00 horas, mientras que el domingo 31 de mayo será de 11.00 a 15.00 horas.

EXPERIENCIA Y ACTIVIDADES. La feria se complementa con actividades y experiencias gastronómicas dirigidas al público durante todo el fin de semana. Este viernes 29 de mayo, a las 19.00 horas, se celebrará un showcooking de torrijas en el Edificio Q-BO con la participación de los tres primeros clasificados del reciente concurso nacional de torrijas.

Posteriormente, el sábado 30 de mayo, a las 13.00 horas, tendrá lugar un brunch musical dulce en el Edificio Q-BO, en el que los asistentes podrán degustar el mejor dulce Alimentos de Valladolid 2025, elaborado por La Biótica de Medina del Campo, así como una selección de pastas de té de Castilla y León y bombones de Pastelería Castilviejo de Medina de Rioseco.

Y el último día, el domingo, también a las 13.00 horas, se celebrará un segundo brunch musical dulce, momento en el que se podrán degustar algunas de las mejores elaboraciones surgidas entre los 20 participantes del concurso Dulcería 2026, celebrado el pasado miércoles.

PROVINCIA | HISTORIA Y RELIGIÓN

Torrelobatón vuelve a vestirse de gala para 'Una aventura del Padre Hoyos'

Talleres, música y feria artesana forman el programa de uno de los impulsores de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús

D.V. / VALLADOLID

La localidad vallisoletana de Torrelobatón acoge este fin de semana la segunda edición de la recreación histórica 'Una aventura del Padre Hoyos', una iniciativa cultural y formativa que pretende acercar al público la figura de Bernardo Hoyos, considerado uno de los grandes impulsores de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Nacido en Torrelobatón, este jesuita dejó una profunda huella en la cultura religiosa del siglo XVIII. Comunicador brillante y gran divulgador, logró extender en apenas dos años la devoción al Sagrado Corazón de Jesús con «métodos innovadores» para la época, como la impre-

sión de libros y estampas, redes de contactos influyentes y una extraordinaria capacidad de comunicación.

El sábado, tras la misa, habrá una exposición de indumentaria popular y por la tarde se celebrará un taller sobre indumentaria, moda y tradición de Valladolid en los siglos XVIII y XIX.

El domingo, por la mañana, arranca una feria de artesanía y a las 13.30 horas tendrá lugar un festival de bailes y seguidamente una comida popular con sorteo de premios.

Ya por la tarde, se celebrará un taller intergeneracional para construir instrumentos tradicionales, y la jornada concluirá con un gran baile popular de dulzaina y tamboril en la Plaza Mayor.

AQUA CONSEJOS
Cuidar el agua es cuidar tu ciudad

Más presión
no significa mejor
servicio.
Significa más
desgaste y
más gasto.

Ayuntamiento de
Valladolid

AQUAVALL
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

AYUNTAMIENTO DE VIANA DE CEGA

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Viana de Cega por la que se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle denominado: Estudio de Detalle Modificación de ordenación detallada en suelo urbano consolidado: Modificación de las determinaciones de la calificación urbanística con uso urbanístico de vivienda unifamiliar en relación con la regulación de vallados/cerramientos y frente mínimo de parcela en la ordenanza VA.

Visto que por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Viana de Cega nº 128-2026 de fecha 19 de mayo de 2026 se ha aprobado el siguiente Estudio de detalle: Estudio de Detalle Modificación de ordenación detallada en suelo urbano consolidado: Modificación de las determinaciones de la calificación urbanística con uso urbanístico de vivienda unifamiliar en relación con la regulación de vallados/cerramientos y frente mínimo de parcela en la ordenanza VA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 155 del Reglamento de Urbanismo, de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://vianadecega.sedelectronica.es>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.